



ACTA N° 005 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PIURA (CODISEC)

En la ciudad de Piura siendo las 10:30 am del día 25 de abril del 2018, en las Instalaciones del Salón de Actos "Almirante Miguel Grau" de la Municipalidad Provincial de Piura, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Piura, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y sus Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Codisec da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a los siguientes puntos de la agenda:

- Exposición del Secretario Técnico en relación a como se vienen desarrollando acciones sobre los puntos críticos identificados en el Mapa del Delito y Mapa de Riesgo del Distrito de Piura.

Secretario Técnico: expuso los operativos que se ejecutaron de manera coordinada con el Ministerio Público y la Policía Nacional, entre las diligencias se intervinieron un bar conocido por presuntamente favorecer y/o difundir la prostitución, lugar que a su vez se ubicaba en un punto crítico del mapa del delito. Se indicó que el Observatorio de Seguridad Ciudadana se encuentra desarrollando encuestas de victimización de Seguridad Ciudadana, así como apoyo a las acciones de la policía relacionadas a la juramentación de Juntas Vecinales, proyección de películas educativas en asambleas humanas entre otros. Del mismo modo se hizo presente las acciones desarrolladas por el Suenazgo en la que se erradica alcohólicos y drogadictos de la ciudad, se informó también las acciones que se desarrollaron respecto a los acuerdos de la Sesión anterior.

- Exposiciones por parte de los Comisarios en relación a los programas preventivos.

Comdte. PNP. Thenny Daniel Martínez Acvedo, Comisario de la CPNP. de Piura presentó la exposición de las actividades desarrolladas en relación a la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, indicando que se diligenciaron patrullajes mixtos, en los asambleamientos humanos y zonas urbanas de su jurisdicción,

del mismo modo hizo mención que se llevaron a cabo capacitaciones a los miembros de las juntas, así como juramentaciones de nuevas ocupaciones vecinales que buscan sumar en la seguridad de su zona. Se hizo mención que se desarrollaron actividades de coordinación para juramentaciones y posteriores capacitaciones a su implementación. Respecto a los policías escolares se presentaron las juramentaciones en instituciones educativas. Asimismo se presentaron los talleres de Verano que se desarrollaron a nombre del programa club de menores con actividades como ballet, Karate entre otros, con profesores reconocidos de sus disciplinas. Se hizo hincapié en el desarrollo de coordinaciones para juramentar una red de cooperantes en el mercado de Piura.

Afz. PNP. Miguel Mendoza Huero, Representante de la CPNP. de los Alguerosos, quien indicó algunas disposiciones sobre las labores de las juntas vecinales y el compromiso que tienen con la población contando con el respaldo de la comisaría. Se expuso además la implementación del patrullaje en bicicleta, programa que es altamente efectivo además ecológico.

- Prefecto de Piura: hizo mención que la erradicación de los ambulantes del Mercado Modelo de Piura se habían trasladado a las Capullanas generando un nuevo problema, el mismo que se encontraba en un limbo jurídico, sugiriendo a los representantes de cada municipalidad coordinar acciones que puedan solucionar esta problemática, esperando que en la próxima sesión se indiquen las acciones tomadas respecto a esta situación de falta de ordenamiento jurídico sino de la población. Del mismo modo indicó que se emiten licencias en este lugar sin que se cuente con las condiciones de seguridad necesarias.

- Presidente del Codice: se comprometió a desarrollar una reunión con las autoridades competentes para determinar acciones contra el comercio ambulante en el Mercado Las Capullanas.

- Representante de Juntas Vecinales, Sr. Gregoria Calvey Aguirre, solicitó el apoyo por parte de las autoridades municipales a las Juntas Vecinales mediante indumentarias necesarias para identificar y/o



apoyar a los vecinos que conforman estas agrupaciones voluntarias en nombre de la Seguridad.

- Secretario técnico: indico que estaban tomando las acciones correspondiente para facilitar el apoyo a las juntas vecinales con la instrumentaria solicitada.

- Prefecto de Piura: indico informar el avance del presupuesto de seguridad ciudadana en cuanto al provincial.

Siendo las 11:50 am del mismo día se culmina la Sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (COVISEC), firmando los presentes en señal de conformidad.

SEGURIDAD CIUDADANA
Sra. Gregoria Calva Aguirre
COORDINADORA REGIONAL DE J.V.S.C.
REGION POLICIAL PNP - PIURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO
ALCALDE PROVINCIAL
PRESIDENTE

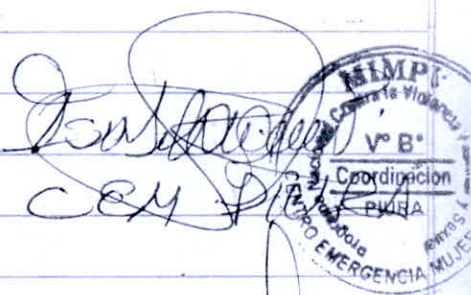
JH. JUAN CARLOS ZAVAYEDO
COMANDANTE PNP
GENERALIA PNP - PIURA



OA - 373915
SIXTO MIGUEL MENDOZA LUCERO
ALFÉREZ PNP

OP - 343823
MARIA S. BAYONA LAMA
CAPITAN PNP

Abog. OSCAR HUGO ARCE COLAN
Fiscal Adjunto Provincial (P)
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito
Distrito Fiscal - Piura



Pedro Oscar Hernández Calderón
PREFECTO REGIONAL DE PIURA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Ing. José C. Pantoja Alvarado
JEFE ZONAL
SUCAMEC - PIURA

César Augusto Asalde Cáceres
Apoyo en Control de Seguridad
Corte Superior de Justicia de Piura